



Bogotá, 10 de febrero de 2021

## COMUNICADO OFICIAL N°8

La Consejería Presidencial para la Participación de las Personas con Discapacidad, en su calidad de ente rector del Sistema Nacional de Discapacidad – SND, y el Comité Evaluador del proceso de selección dando cumplimiento de los principios de publicidad y transparencia proceden a publicar el informe de evaluación del proceso de selección de los representantes de las organizaciones nacionales de personas con discapacidad y de personas jurídicas, en la página web de la Presidencia de la República del 10 al 12 de febrero de 2021, en el cual se consolida los resultados de las etapas III (estudio y experiencia) y IV (Entrevista) del proceso para conocimiento de los candidatos admitidos en cada una de las convocatorias vigentes relacionadas a continuación:

CONVOCATORIA N°1- Para elegir un Representante de la población con Sordoceguera

CONVOCATORIA N°3- Para elegir un Representante de la población con Visual

CONVOCATORIA N°4- Para elegir un Representante de la población con Auditiva

CONVOCATORIA N°7- Para elegir un Representante de la población con Cognitiva

CONVOCATORIA N°8- Para elegir un Representante de las Personas Jurídicas cuya capacidad de actuación gire en torno a la atención de las personas con discapacidad.

Se recuerda que, de acuerdo al cronograma del proceso, los candidatos podrán presentar observaciones o reclamaciones del 15 al 17 de febrero de 2021, las cuales será resueltas por el Comité Evaluador del 18 al 24 de febrero del presente año 2021.

**JAIRO RAÚL CLOPATOFSKY GHISAYS**

Consejero Presidencial para la Participación de las Personas con Discapacidad